

## IV LEGISLATURA

AÑO XIV

19 de Noviembre de 1996

Núm. 100

### S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>I. TEXTOS LEGISLATIVOS.</b>			
<b>Proyectos de Ley (P.L.)</b>			
P.L. 12-I <sup>1</sup>			
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el Calendario del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1997.	5308	cía Sanz, solicitando la adopción de iniciativas políticas para asumir competencias en materia de formación profesional ocupacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 61, de 31 de mayo de 1996.	5308
P.L. 13-I <sup>1</sup>			
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el Calendario del Proyecto de Ley de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas.	5308	P.N.L. 241-I <sup>1</sup>	
		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Luis García Sanz, solicitando la adopción de iniciativas políticas para asumir competencias en materia de formación profesional ocupacional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, Nº. 61, de 31 de mayo de 1996.	5309
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 241-II		P.N.L. 283-III	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Luis Gar-		APROBACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socia-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
lista, de Izquierda Unida y Mixto, sobre gestiones con el Gobierno de la Nación relacionadas con la privatización de la empresa SINTEL, S.A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 68, de 24 de junio de 1996.	5309	Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a acondicionamiento de la carretera entre Santa Marina de Valdeón y Posada de Valdeón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5310
P.N.L. 296-I <sup>1</sup>		P.N.L. 307-II	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a dotación de partida presupuestaria para la cofinanciación de las obras de depresión o modificación del trazado del ferrocarril en la ciudad de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5309	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-621 entre Cistierna y el puerto de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5311
P.N.L. 298-I <sup>1</sup>		P.N.L. 307-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a instalación de indicadores de localización del Municipio de Pedraza de Alba en los cruces de las carreteras C-510, SA-113 y C-610, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5309	APROBACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, sobre solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-621 entre Cistierna y el puerto de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5311
P.N.L. 301-II		P.N.L. 308-II	
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por la Procuradora D.ª Concepción Farto Martínez, relativa a solicitud al MOPTMA de actuaciones en la carretera N-630 a su paso por Villalobar (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5310	ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-625 entre Riaño y Oseja de Sajambre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5311
P.N.L. 301-III		P.N.L. 308-III	
APROBACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora D.ª Concepción Farto Martínez, sobre solicitud al MOPTMA de actuaciones en la carretera N-630 a su paso por Villalobar (León), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5310	APROBACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, sobre solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-625 entre Riaño y Oseja de Sajambre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5312
P.N.L. 304-I <sup>1</sup>		P.N.L. 316-I <sup>1</sup>	
DECAÍDA de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Industria y Energía de construcción y puesta en marcha de la planta desulfuradora de Campostilla, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5310	DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a modificación de la Orden de 6 de Junio de 1996 por la que se regula la concesión de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el Sistema de la Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5312
P.N.L. 306-I <sup>1</sup>		P.N.L. 319-III	
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de		APROBACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Pro-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
posición No de Ley presentada por el Procurador D. Jaime González González, sobre inclusión de la Parda Alpina como raza autóctona de vacuno de carne en la Orden de 10 de Julio de 1996 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5312	P.N.L. 339-I <sup>1</sup>	
P.N.L. 329-II		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a consolidación del sector vitivinícola evitando la transferencia de derechos y creando un Banco de derechos de replantación del viñedo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.	5314
ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a inclusión de la línea férrea Segovia-Medina del Campo en el convenio con RENFE, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5313	P.N.L. 347-II	
P.N.L. 329-III		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª. Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a realización de un Proyecto de Dinamización del Turismo en Burgos y de un Palacio de Congresos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.	5314
APROBACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, sobre inclusión de la línea férrea Segovia-Medina del Campo en el convenio con RENFE, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5313	P.N.L. 347-I <sup>1</sup>	
P.N.L. 332-III		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª. Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a realización de un Proyecto de Dinamización del Turismo en Burgos y de un Palacio de Congresos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.	5315
APROBACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación el planteamiento ante la Unión Europea de la modificación del RTO. (CEE) 805/1968, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5313	P.N.L. 352-I <sup>1</sup>	
P.N.L. 333-I <sup>1</sup>		DESESTIMACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz y D.ª. Leonisa Ull Laita, relativa a revocación de las autorizaciones de los vertidos de PAVAL en Orbaneja del Castillo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.	5315
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación la modificación de la normativa de cultivos herbáceos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5314	P.N.L. 360-II	
P.N.L. 336-I <sup>1</sup>		ENMIENDA presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas a Ayuntamientos que mantienen Escuelas-Taller, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.	5315
DESESTIMACIÓN por la Comisión de Transportes y Comunicaciones de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª. Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a instalación de un puente provisional de acceso a Frías y adjudicación urgente de las obras de construcción de un nuevo puente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.	5314	P.N.L. 360-III	
		APROBACIÓN por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre ayudas a Ayuntamientos que mantienen Escuelas-Taller, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.	5315

**I. TEXTOS LEGISLATIVOS.****Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 12-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 1996, ha acordado, oída la Junta de Portavoces, introducir las siguientes modificaciones en el calendario para la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 1997, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 85, de 11 de octubre de 1996:

- Informe de la Ponencia: 27 y 28 de Noviembre.
- Dictamen de la Comisión: del 3 al 11 de Diciembre.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.L. 13-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 15 de noviembre de 1996, ha acordado, oída la Junta de Portavoces, introducir las siguientes modificaciones en el calendario para la tramitación del Proyecto de Ley de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 85, de 11 de octubre de 1996:

- Informe de la Ponencia: 27 y 28 de Noviembre.
- Dictamen de la Comisión: del 3 al 11 de Diciembre.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 241-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, P.N.L. 241-II, formulada por el Procurador D. Luis García Sanz, solicitando la adopción de iniciativas políticas para asumir competencias en materia de formación profesional ocupacional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 61, de 31 de mayo de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 159.2 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA de Sustitución a la PROPOSICIÓN DE LEY 241-I relativa a "Adopción de iniciativas políticas para asumir competencias en materia de formación profesional ocupacional".

Sustituir los párrafos 2º y 3º por el siguiente:

"Asimismo las Cortes de Castilla y León consideran que la Formación Profesional Ocupacional tiene que servir para favorecer el acceso al empleo de aquellos sectores con más difícil inserción en el mercado laboral teniendo como referencia los nuevos yacimientos de empleo. Por ello instan a la Junta de Castilla y León, para que elabore un Plan de Formación Plurianual, que contenga los siguientes criterios:

- Determinar los sectores prioritarios, a los que dirigirse la Formación Ocupacional.

- Que los objetivos se fijen de forma anual y en torno a éstos se tengan que ajustar las actividades de formación que se realicen con subvenciones de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

- Que se articule un Plan de Formación Permanente de Formadores de los Centros Ocupacionales.

- Que la planificación de la Formación Profesional se realice atendiendo al ámbito territorial.

- Que se realice una coordinación entre la Formación Profesional reglada y la Ocupacional, para que esta última sea complementaria de la primera.

- Que se realice anualmente una evaluación de los resultados obtenidos en cada curso.”

Fuensaldaña a 11 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Jesús Quijano González*

**P.N.L. 241-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 241-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Luis García Sanz, solicitando la adopción de iniciativas políticas para asumir competencias en materia de formación profesional ocupacional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 61, de 31 de mayo de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 283-III**

#### APROBACION POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes en Sesión celebrada el 12 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 283-III, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, de Izquierda Unida y Mixto, relativa a gestiones con el Gobierno de la Nación relacionadas con la privatización de la empresa SINTEL, S.A., publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 68, de 24 de junio de 1996, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones oportunas ante el Gobierno de la Nación en relación a la privatización de la empresa SINTEL, S.A., de forma que se garantice a sus trabajadores la información necesaria sobre todo el proceso de privatización, y de forma especial sobre su venta al Grupo MAS TEC, y sobre el Plan de Viabilidad de la empresa, con el fin de que puedan negociar un con-

venio justo sin la incertidumbre actual sobre el futuro de sus puestos de trabajo.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 296-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 296-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a dotación de partida presupuestaria para la cofinanciación de las obras de depresión o modificación del trazado del ferrocarril en la ciudad de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 298-I<sup>1</sup>**

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 298-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a instalación de indicadores de localización del Municipio de Pedraza de Alba en los cruces de las carreteras C-510, SA-113 y C-610, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 301-II****PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 301-II, formulada por la Procuradora D<sup>a</sup>. Concepción Farto Martínez, relativa a solicitud al MOPTMA de actuaciones en la carretera N-630 a su paso por Villalobar (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 301-I relativa a solicitud al MOPTMA de actuaciones en la carretera N-630 a su paso por Villalobar (León).

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez pida al MOPTMA con carácter de urgencia la señalización oportuna en cuanto a límite de velocidad y a otras que se consideren precisas para la seguridad vial en la Carretera Nacional 630 a su paso por Villalobar (León)”

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**P.N.L. 301-III**

**APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes en Sesión celebrada el 13 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 301-III, presentada por la Procuradora D<sup>a</sup>. Concepción Farto Martínez, relativa a solicitud al MOPTMA de actuaciones en la carretera N-630 a su paso por Villalobar (León), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

“1º.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez pida al MOPTMA con carácter de urgencia la señalización oportuna en cuanto a límite de velocidad y a otras que se consieren precisas para la seguridad vial en la Carretera Nacional 630 a su paso por Villalobar (León).

2º.- Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que a su vez pida al MOPTMA se inicie con carácter de urgencia las obras de construcción de un paso elevado o subterráneo para peatones. En la carretera N-630 en el punto que atraviesa la localidad de (Villalobar) en la provincia de León.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 304-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1996, declaró decaída la Proposición No de Ley, P.N.L. 304-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Industria y Energía de construcción y puesta en marcha de la planta desulfuradora de Campostilla, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 12 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 306-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 306-I<sup>1</sup>, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a acondicionamiento de la

carretera entre Santa Marina de Valdeón y Posada de Valdeón, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### **P.N.L. 307-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 307-II, formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-621 entre Cistierna y el puerto de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 307-I relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-621 entre Cistierna y el puerto de San Glorio.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que soliciten al Ministerio de Fomento una atención preferente en aquellos tramos de carreteras de la red de Interés General del Estado que no tienen prevista su inclusión en la red de Alta Capacidad, a fin de mantenerles en adecuadas condiciones de funcionamiento, conservación y explotación, haciendo mención expresa al estado en que se encuentran actualmente la carretera N-621”

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

### **P.N.L. 307-III**

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes en Sesión celebrada el 15 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 307-III, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-621 entre Cistierna y el puerto de San Glorio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que soliciten al Ministerio de Fomento una atención preferente en aquellos tramos de carreteras de la red de Interés General del Estado que no tienen prevista su inclusión en la red de Alta Capacidad, a fin de mantenerles en adecuadas condiciones de funcionamiento, conservación y explotación, haciendo mención expresa al estado en que se encuentran actualmente la carretera N-621 y a la necesidad de agilizar en la misma las obras de acondicionamiento y mejora.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### **P.N.L. 308-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 308-II, formulada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-625 entre Riaño y Oseja de Sajambre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 308-I relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-625 entre Riaño y Oseja de Sajambre.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que soliciten al Ministerio de Fomento una atención preferente en aquellos tramos de carreteras de la red de Interés General del Estado que no tienen prevista su inclusión en la red de Alta Capacidad, a fin de mantenerles en adecuadas condiciones de funcionamiento, conservación y explotación, haciendo mención expresa al estado en que se encuentran actualmente la carretera N-625”

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1.996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

**P.N.L. 308-III**

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes en Sesión celebrada el 15 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 308-III, presentada por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a solicitud al Ministerio de Fomento de acondicionamiento y mejora de la N-625 entre Riaño y Oseja de Sajambre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que soliciten al Ministerio de Fomento una atención preferente en aquellos tramos de carreteras de la red de Interés General del Estado que no tienen prevista su inclusión en la red de Alta Capacidad, a fin de mantenerles en adecuadas condiciones de funcionamiento, conservación y explotación, haciendo mención expresa al estado en que se encuentran actualmente la carretera N-625 y a la necesidad de acometer en la misma obras de acondicionamiento.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 316-I<sup>1</sup>**

PRESIDENCIA

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 316-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a modificación de la Orden de 6 de Junio de 1996 por la que se regula la concesión de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el Sistema de la Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 319-III**

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE  
AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes en Sesión celebrada el 13 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 319-III, presentada por el Procurador D. Jaime González González, relativa a inclusión de la Parda Alpina como raza autóctona de vacuno de carne en la Orden de 10 de Julio de 1996 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Que la Junta de Castilla y León adopte las medidas oportunas para que la Orden de 10 de julio de 1996 de la Consejería de Agricultura y Ganadería por la que se regulan y convocan ayudas para la mejora de las estructuras agrarias en aplicación del Reglamento (CEE) 2328/91 y del Real Decreto 204/1996, se contemple como Raza autóctona de vacuno de carne la Parda Alpina”



De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### P.N.L. 329-II

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 329-II, formulada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a inclusión de la línea férrea Segovia-Medina del Campo en el convenio con RENFE, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 329-I relativa a inclusión de la línea férrea Segovia-Medina del Campo.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar un convenio con Renfe para reabrir la línea férrea Segovia-Medina del Campo, siempre y cuando en dicho convenio participen económicamente además de las partes convenientes, las entidades financieras de las provincias afectadas y los empresarios”.

Fuensaldaña, 14 de noviembre de 1996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

### P.N.L. 329-III

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes en Sesión celebrada el 15 de noviembre de

1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 329-III, presentada por el Procurador D. Ángel F. García Cantalejo, relativa a inclusión de la línea férrea Segovia-Medina del Campo en el convenio con RENFE, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar un convenio con Renfe para reabrir la línea férrea Segovia-Medina del Campo, siempre y cuando en dicho Convenio participen económicamente además de las partes convenientes, las entidades financieras de las provincias afectadas y los empresarios.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### P.N.L. 332-III

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes en Sesión celebrada el 13 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 332-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación el planteamiento ante la Unión Europea de la modificación del RTO. (CEE) 805/1968, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

“Que por el Gobierno de la Junta de Castilla y León se inste al Gobierno de la Nación para que plantee ante la Unión Europea la modificación del RTO. (CEE) 805/1968 en el sentido de refundir en una sola las dos primas existentes o tramos, y rebajar la edad de los 10 meses actuales a 7, y que se conceda a España el número suficiente de derechos para satisfacer las necesidades que tal rebaja de edad pudiera producir.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 333-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 333-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando del Gobierno de la Nación la modificación de la normativa de cultivos herbáceos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 336-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Transportes y Comunicaciones de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 336-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª. Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a instalación de un puente provisional de acceso a Frías y adjudicación urgente de las obras de construcción de un nuevo puente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 80, de 24 de septiembre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 15 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 339-I<sup>1</sup>**

## PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 339-I<sup>1</sup>, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a consolidación del sector vitivinícola

evitando la transferencia de derechos y creando un Banco de derechos de replantación del viñedo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 13 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**P.N.L. 347-II**

## PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 347-II, formulada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D.ª. Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a realización de un Proyecto de Dinamización del Turismo en Burgos y de un Palacio de Congresos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 347-I relativa a realización de un Proyecto de Dinamización del Turismo de Burgos y de un Palacio de Congresos.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“La Comisión de Industria, Comercio y Turismo insta a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, para que en el ámbito de sus competencias y de acuerdo con los objetivos fijados para el desarrollo e intensificación del sector turístico en nuestra Comunidad Autónoma preste especial atención y apoyo a cuantas iniciativas y proyectos le sean presentados por las Instituciones Burgalesas para dinamizar el sector turístico de Burgos.

- Igualmente se insta a la Consejería de Industria, Comercio y Turismo para que colabore en la solución

definitiva del proyecto de construcción de Palacio de Congresos de Burgos, culminando felizmente los deseos ampliamente manifestados por el ayuntamiento burgalés y que un vez decida su ubicación y el proyecto de ejecución, preste su necesario apoyo económico mediante la firma del correspondiente convenio de colaboración con las Instituciones Burgalesas.”

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 1.994

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

### **P.N.L. 347-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 347-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D<sup>a</sup>. Leonisa Ull Laita y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a realización de un Proyecto de Dinamización del Turismo en Burgos y de un Palacio de Congresos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### **P.N.L. 352-I<sup>1</sup>**

#### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 14 de noviembre de 1996, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 352-I<sup>1</sup>, presentada por los Procuradores D. Octavio Granado Martínez, D. Fernando Benito Muñoz y D<sup>a</sup>. Leonisa Ull Laita, relativa a revocación de las autorizaciones de los vertidos de PAVAL en Orbaneja del Castillo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

### **P.N.L. 360-II**

#### **PRESIDENCIA**

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, P.N.L. 360-II, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas a Ayuntamientos que mantienen Escuelas-Taller, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

#### **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la P.N.L. 360-I relativa a ayudas a Ayuntamientos que mantienen Escuelas-Taller.

Se propone la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno Central del Estado que los recursos económicos que destine a las Escuelas-Taller, aumenten su aportación para dar mayor cobertura a los gastos derivados de la Formación desarrollada por dichas Escuelas”

Fuensaldaña, 13 de noviembre de 1.996

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Juan Vicente Herrera Campo*

### **P.N.L. 360-III**

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo de las Cortes en Sesión celebrada el 14 de noviembre de 1996, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 360-III, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas a Ayuntamientos que mantienen Escuelas-Taller, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º. 82, de 5 de octubre de 1996, aprobó la siguiente

## RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno Central del Estado que los recursos económicos que destine a las Escuelas-Taller, aumenten su aportación para dar mayor cobertura a los gastos derivados de la Formación desarrollada por dichas Escuelas.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 14 de noviembre de 1996.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*